

Subscripción

En la capital. 4.50 ptas. trimestre e.
 En la capital. 5 » semestre.
 Extranjero. 15 » semestre.
 Idem un año. 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Quintis

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 7 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Loretta y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.502

VEAMOS

Estamos a las puertas de las elecciones municipales que, según parece, van a ser vivas por el coleteo que traen a través de los preparativos.

En Barcelona el apasionamiento es grande, estando reconcentrado el fuego del empeño entre los catalanistas y los republicanos de todos los matices, estando el cuartel general de las fuerzas monárquicas de la situación, únicas que toman parte en la contienda.

Puede decirse que allí el caciquismo no figura en primera línea: republicanos y catalanistas van a disputarse la victoria y según parece, el resultado se presenta dudoso, porque si bien el partido democrático cuenta allí con fuerzas numerosas y decididas, en cambio los catalanistas cuentan con el decidido e incomprensible apoyo de los republicanos que siguen al señor Vallés y Ribot, con los carlistas y demás fuerzas poco afectas a los principios liberales y según dice un periódico, les auxilia también esa parte neutra que se amolda cómodamente allí en donde cree que sus intereses encuentran más abrigo, sin perjuicio de abandonar el campo, imitando al caracol en cuanto se presentan las primeras ráfagas anunciadoras de próxima tempestad.

Aquí, también ocurre algo parecido a lo que acontece en Barcelona, si bien los términos andan un tanto invertidos, porque nuestros republicanos andan también divididos, unos, creemos que los menos, en favor de los catalanistas y otros en frente de esta tendencia que tiene a su lado a los carlistas y gentes del eterno pasteo, llamada clase neutra como en Barcelona, comodines circunstanciales que juegan si la baza es buena ó se quedan en casa como Cachupín si las ven venir con riesgo; pero aquí en Gerona los catalanistas, que no son otra cosa que una coalición de gentes procedentes de partidos diversos, tienen en frente en primera fila a los caciques que, por arte de

política local, vienen a representar exclusivamente los intereses liberales de la monarquía; unos y otros tienen seguridad en la victoria, unos y otros se las echan de valientes y aguerridos y aunque ambos andan bastante divorciados de la opinión pública porque sus enconos y enemigos no reconocen el bien del país y si egoísmos y miserias locales, es indudable que uno de los contendientes ha de triunfar y del triunfo de una tendencia depende el hundimiento de la contraria.

Por nuestra parte, tenemos expedito el camino en la ocasión presente y bien claramente tenemos expuesta nuestra opinión a nuestros amigos; apoyaremos al candidato independiente que equidiste de una y otra tendencia que consideramos más que perjudiciales, perniciosas, la una para la nación y la otra para la provincia, de manera que no contando con elementos para la victoria, debemos apoyar a quien sea una garantía para los intereses de la capital sin compromisos ni avenencias con unos ni otros.

Veamos, pues, quien de esos bandos que se disputan la victoria triunfa; veamos a donde llega la fuerza del catalanismo coalicionista y veamos si los hombres de la situación son lo que dicen y valen lo que presumen.

CUESTIÓN IMPORTANTE

Lo es en alto grado la que entraña el proyecto de ley que sobre las huelgas ha escrito el ministro de la gobernación. Sobre él hemos emitido nuestra opinión lísa y llanamente y queremos, rindiendo párias a la imparcialidad, que el lector conozca opiniones distintas, entre las que escogitamos la que emite *El Nacional*, por tener muy poco de común con la de *LA LUCHA*.

El proyecto de ley, dice, sobre huelgas va, por su índole, a buscar en la deliberación parlamentaria el concierto de los dictámenes mejores; no puede ser punto de intransigencia por parte del Gobierno ni de las oposiciones: se le puede añadir ó quitar, según lo aconseje el debate.

Hacia falta una ley: el Gobierno cumple con llevar el bloque para que en él trabaje la competencia de todos. Desde luego la ley proyectada contiene un principio fundamental necesario que no será discutido y supone una evolución importante: la intervención activa de la autoridad en las huelgas. Toda vez que estas colisiones, en casi todos los casos, envuelven la infracción de algún derecho, estaba mal entendida la libertad de los contendientes al fiarles la solución; y mal entendida también la neutralidad en conflictos que por su naturaleza producen fatalmente el desorden. El *quid* está en regular con acierto esa intervención, verdaderamente difícil.

Base de ella será el concepto de lícitud ó ilicitud en los paros. Del proyecto, susceptible como decimos, deducen algunos que vendrán a ser ilícitas casi todas las huelgas. Los autoritarios acogen con gusto la deducción y la defienden con franqueza; y hasta citan en su apoyo—¡no podía faltar!—la ciencia infalible de las encíclicas en que ellos buscan siempre solución para los negocios temporales, que no son de fe ni mucho menos.

Se quiere también fundar el concepto extensivo de ilicitud de la huelga en un artículo del Código, referente a las coligaciones para alterar los precios, y exhumado por la travesura curialesca del señor Silvela.

En ese artículo está precisamente la razón que abona una gran amplitud en el derecho a la huelga.

Vive de código en código ese precepto, sin variantes casi, desde las compilaciones clásicas: es muy anterior a la historia reciente de las huelgas, data de tiempos en que el trabajador no era persona. Jamás ha regido contra los infractores y se lo resucita contra los proletarios! Es un colmo de iniquidad. Al fin, cosa de Silvela.

De suerte que la tradición jurídica, el primer dato para legislar, dice donde se halla la mayor facilidad para el abuso en las relaciones del capital y del trabajo; y junto a ella se debe poner la restricción tan

eficaz como el amplio derecho a la huelga. No hay porqué temer esa amplitud si se establece con acierto la intervención de la autoridad.

Ahí queremos ver a los demócratas: en la discusión de este proyecto que afecta notablemente a la renovación económica y política de España.

Contestación

a las alabanzas cursis que el señor P. Loperena nos endilga en su artículo «Un rincón de la Provincia de Gerona».

A estas horas supongo ya enterados a los asiduos lectores del *Autonomista*, de la descripción soporífera y biliosa que aparece en el número extraordinario de este periódico del 28 del próximo pasado octubre. Quien no conozca nuestras costumbres y nuestra manera de ser en las diferentes manifestaciones de la vida social, íntima y activa de estos lugares y se concrete a creer a pie juntillos lo que el señor Loperena disparatadamente inserta en su artículo de marras, nos tomará nada menos que por habitantes de cañería.

Aparte de que el señor Loperena escribe muy mal, que se lo probaré cuando guste (la misma descripción a que aludo oficiará de testigo, si el lector se fija), encuentro que el hacerse lenguas de un país que no conoce... sino por lo que le han dicho ó por haber estado unos pocos días en él, es pecar de injusto y de ligero.

Yo que me tengo (y de ello no me alabo) por una de las excepciones que tan donosamente describe al final de su artículo trasnochado el señor Loperena, no me atrevería a decir pestes de este pueblo donde a él (al señor Loperena, se entiende) le fué tan bien los pocos días que con nosotros estubo y donde ni se apedrea a nadie ni a nadie se insulta, aunque el que venga de afuera haga cara de *heretije* ó *liberal* ó de buidock, si bien aquí no estamos aún al grado de civilización y de cultura a que quisiera estuviéramos el señor Loperena, sin embar-

go sabemos distinguir y apreciar lo que de afuera nos viene, siempre y cuando no sea apestoso ni averiado.

No sé porque el señor Loperena, que es un joven de talento y maestro de escuela, según me han dicho, para decir las necesidades que dice y endilgarnos los motes que nos endilga, ha tenido necesidad de escribir un castellano tan salvaje y recurrir á un vocabulario de palabras que no rezan con su educación y su cultura. Hay más; eso de preterir tan irrespetuosamente á personas de una reputación, honradez y dignidad como la que disfruta el ex-gobernador interino á quien alude, revela en el articulista análogos defectos de los que, siendo mentira, á los habitantes de esta tierra el mismo ridiculiza y censura.

Entiendo, como el señor Loperena, que aquí falta que pulir mucho, que somos un pueblo que deja algo que desear, que no estamos ni estaremos quizás nunca á la altura de los habitantes de las grandes urbes (esto es pura copia), pero de eso á llamarnos semisalvajes ó brutos hay notable diferencia.

Si el admirador de «doña Perfecta», de Galdós, tuvo la pretensión de lucir su pluma de ave acuática en un artículo tan soso y pedestre para calificarnos como inconscientemente nos califica, no tenía necesidad de emplear el tiempo en majaderías cursis como las que abundan en su escrito, con llamarnos salvajes á secas ó perros ju- lios había bastante.

Para terminar, advierto al señor Loperena que si otra vez pretende ocuparse de nosotros y convertirse en cicerone de estos lugares, yo le proporcionaré datos muchos más fidedignos de los que le han brindado tontos de capirote, que estarían mucho mejor en el mar caribe que no entre nosotros. Por esa clase de tipos debe habernos juzgado á todos de la misma manera el que en «Un rincón de la provincia de Gerona» dice cosas tan insípidas como estas: «un ferrocarril que se interna tierra adentro»... «Todo yacía ignorado, muerto, inmóvil, como en el fondo de un sepulcro» y otras andeces por el estilo.

Espero que ahora no me volverá á llamar semisalvaje el señor Loperena y si me lo llama, que Dios se lo pague.

J. Roca.

Anglés, noviembre de 1901.

AL POLO!

Las condiciones sanitarias de las regio-

nes polares son conocidas desde hace mucho tiempo como escepcionalmente favorables, y generalmente se está de acuerdo en atribuir este hecho á la escasez de bacterias en la atmósfera ártica. Algunas observaciones efectuadas durante la expedición del «Nathorst» el Spitzberg han confirmado este criterio.

M. Levin, que acompañaba la expedición como bacteriólogo, organizó observaciones metódicas. En mas de veinte localidades diferentes de las islas de los Osos, del Spitzberg y de la tierra del Rey Carlos, el aire fué filtrado y, aunque las operaciones comprendieron mas de 20.000 litros de aire, no se encontró una sola bacteria. El agua, la nieve y el hielo fueron examinados; hasta se obtuvieron muestras de agua de mar á una profundidad de 2.700 metros. El agua no carece en absoluto de bacterias, pero son muy escasas. También fué examinado el contenido de los intestinos de diferentes animales polares y en general estaba exento de bacterias, escepto, sin embargo, en el del «larus glaucus Brunn» (gaviota). También en los osos polares y los perros marinos se han hallado algunas bacterias que presentan gran semejanza con las bacterias intestinales que se encuentran en el hombre.

Crónica teatral

Un tenorio declase.—Actor atrevido.— Saber acertar.—Una apertura.—Extremos.—Acabando en drama.—Lo dicho.

Si el teatro es movimiento, como afirma la sentencia práctica de los doctores en este arte, la pasada semana ha sido puramente teatral; llena de novedades. Y no hay que decir que no tenemos por novedades el *Don Juan Tenorio*, representado por Mata en el teatro de aquel nombre, porque solo una noche pudo hacer el *Tenorio*, teniendo que ceder los trastos de cabeza al actor Cabeza. Pero si lo son *Mar y Cielo*, de Guimerá, interpretado por Agapito Cuevas; el estreno de *El Nido* y otras de menor cuantía. Ricardo Calvo hizo una creación en el papel de protagonista de *Mar y Cielo*, y desde entonces nadie se había atrevido con aquellos hermosos versos de textura trágica, en los que se une á la galanura de la forma la profundidad del pensamiento. Agapito Cuevas ha sabido emular al infortunado Ricardo Calvo, sin perder nada en la encomiada labor de aquél.

Los hermanos Alvarez Quintero, aplau-

didados por todos los críticos al principio, discutidos después y de nuevo puestos en tela de juicio por algunos, siguen demostrando que son invencibles.

Entre los autores más conspicuos y de más renombre no hay uno, seguramente, que haya estrenado como ellos veintitrés obras teatrales sin un fracaso, contando además con que en ese número entran comedias en dos y tres actos.

Eso es suerte, dicen sus compañeros, pero esa suerte consiste precisamente en *saber acertar*.

Su comedia *El Nido*, estrenada en Lara, es un derroche de ingenio y de situaciones graciosísimas. Ciertamente es que el segundo acto tiene alguna exageración en lo que dicen y hacen los personajes, pero ¿la vida real, copiada fielmente, hace reír sin intermitencia? En Lara se estrenaron las graciosísimas comedias *El señor gobernador* y *El oso muerto*, sin que nadie discutiera la realidad de los personajes después de haber reído á mandíbula batiente. Para hacer reír mucho es preciso la exageración, que no necesita perdón si el fin propuesto se logra.

No es poco, por lo tanto, que los críticos más exigentes concedan que el primer acto es real, que resulta admirable acto de comedia y... que hace reír mucho. Del careo iniciado en el primer acto y desarrollado en el segundo, viene la acentuación de los caracteres de los personajes y la mayor presión cómica. Si por el contrario hubiera el segundo acto seguido como el primero, la crítica lo hubiera encontrado *flojo* seguramente.

El grande éxito de *El Nido* contribuyó el modo de estar puesto en escena, en la que no faltaba el más leve detalle, así como en la interpretación de la obra, adivinándose desde luego el talento y la pericia de don Julián Romea. Este, Santiago, Vigo y las señoras Valverde, Suarez, Domus y Ziur, merecen mención especial, aunque todos cumplieron como «Buenísimos» en toda la obra, que durará muchas noches en el cartel de este teatro y en los de provincias.

Con la vieja zarzuela de Oudrid *Un estudiante de Salamanca*, ha comenzado su campaña de 1901-1902 (así sea) la compañía que dirige el tenor Barrera. La obra alcanzó una interpretación muy acertada, aplaudiéndose á las tiples señoras Maya y Benavente, al veterano tenor cómico Guerra y al director de escena. A esta obra siguieron *El rey que rabió* y *Marina* en días

sucesivos. Si la empresa refresca el cartel, podrán seguir adelante por el deseo que el público tiene de ver zarzuela grande.

El contador de teatro Cómico también ha melido en cuarto á zarzuelas, estrenando una en aquel teatro titulada *La Perla de Oriente*, con música de Hermoso. La obra ha llegado hasta doblarse, lo que demuestra que es buena... para Fanosa, y de que hay poca cosa que estrenar, aunque se ensaya *El debut de la Martínez*.

En esta semana se estrenará *El Bateo*, de Antonio Paso y un señor llamado Dominguez Alfonso, en la Zarzuela. Las noticias de la obra no son muy buenas, pero donde menos se piensa...

En cambio en *Los templos*, de Eusebio Blasco y Fernandez Saw, con música de Jimenez, hay grandes y fundadas esperanzas. De todos modos es preferible que estrenen á que pongan obras como *El capote de pasco* y *Sandias y melones*.

Los teatros amenazan terminar en drama, aunque ellos no lo esperen. En drama terminará Noyedades al terminarse el *Tenorio*; en drama Martín, que empezó con piececitas y ahora ensaya *La huelga*, con tesis social; á la Comedia viene el trágico Zaccani y en la Zarzuela es posible que veamos á María Guerrero para el próximo mayo.

La Comedia está actualmente convertida en feudo de Benavente; á *La gobernadora* siguió *Lo cursi* y á esta *La comida de las fieras*. La empresa no va muy bien que digamos, pero Benavente sí.

Como *El cocó* empieza á decaer en Apolo, se apresuran los ensayos de *La guajira*, de Ramos Carrión, y *El ojo del asno*, de Ricardo de la Vega y Bretón.

Y creo que es bastante con lo dicho para demostrar el movimiento de que hablabamos al principio.

Mitis.

Madrid 5 de noviembre de 1901.

Noticias

Durante los días 11, 12 y 13 del corriente, tendrán lugar en esta ciudad las tres procesiones para lucrar el jubileo del año Santo.

Saldrán en los tres días consecutivos, de la Santa Iglesia Catedral, en dirección á la iglesia de San Félix, saliendo después para la del Carmen y últimamente terminando en la del Seminario.

No dudamos que dada la religiosidad de los vecinos de esta inmortal ciudad, dichos actos se verán concurridísimos.

Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digestión), raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el Elixir Callo.

Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de La Bisbal, sobre el rapto contra Benito Llor Roqué.

Abogado defensor, don Ildefonso Ruiz; procurador, don Jaime Miralles; ponente señor Gay.

Se ha acordado ya definitivamente que el presidente Krüger pase el invierno en Niza.

Habiendo sido nombrada por la Junta provincial de Instrucción pública maestra interina de Parlabá doña Gertrudis Mañá y Bonifaci, se servirá retirar de la Secretaría de esta Junta su título administrativo y deberá presentarse á tomar posesión de su destino dentro del plazo legal.

Al cerrar esta edición, vá á empezar el mitin catalanista, dirigiéndose bastante concurrencia al Teatro Principal.

Daremos cuenta mañana de su resultado.

Durante todo el día de ayer sopló un viento sumamente frío.

Han quedado sin efecto, por renuncia unos y por no haber sido retirados otros, los nombramientos de maestras de doña Dolores Coderch para Vidrà, doña Teresa Bordanova para Oix (Talaixá), de don Leandro Martín para Vilademàt y don Damián Ricar para Oix (San Miguel de Pera).

El partido republicano presenta en las próximas elecciones la siguiente candidatura:

Don Pedro Gimbernat, don Valero Leal, don Francisco Boxa, don José Gumbau y don José Grau.

Dícese que varios republicanos se proponen votar á su correligionario y amigo particular nuestro, don Paciano Torres.

El llamado partido liberal ha confeccionado la siguiente candidatura:

Distrito 1.º: Don Joaquín Durán Riera, industrial y propietario; don Ramón Tarrés Paig, industrial y propietario, y don Juan Oliveras Quintana, industrial.

Distrito 2.º: Don Francisco Estech Mató, propietario, y don Rafael Corominas Illa, procurador y propietario.

Distrito 3.º: Don Vicente Garreras Suñer, banquero y propietario; don Narciso Pérez Xifre, industrial y propietario, y don Tomás Simón Oliveras, hacendado.

Distrito 4.º: Don Pedro Durán Serra, industrial.

Ha regresado á Barcelona la eminente mezzo-soprano doña Elena Fons de Angioletti, despues de pasar algunos días entre nosotros y de haber tomado parte en el concierto celebrado en el «Casino Gerundense» durante las últimas fiestas y ferias de San Narciso.

La genial artista que, como ya dijimos, causó verdadero fanatismo en la interpretación que imprimió á la parte de la protagonista de la hermosa ópera de Bizet «Carmen» en las dos únicas noches que cantó en nuestro coliseo, ha obtenido en la mencionada fiesta un nuevo triunfo que puede añadir con orgullo á los muchos cosechados en España y en el extranjero durante su brillante carrera artística.

Ya que de la señora Fons de Angioletti hablamos, debemos recoger la impresión de todo el abono y demás concurrentes á nuestro coliseo durante la última temporada, los cuales lamentan el que la empresa no procurase por todos los medios el que la hermosísima diva tomase parte principalmente en «Cavalleria Rusticana» y «Pagliacci», obras que interpreta de una manera magistral y que tenía anunciadas la empresa al público, con la promesa también de tomar parte en ellas el aplaudido barítono señor Aragó.

La falta de la empresa fué subsanada en lo posible por la sociedad que mencionamos, pues trajo de nuevo á tan aplaudida artista, á esta ciudad, dando ocasión de lucir sus maravillosas facultades y su belleza espléndida á la señora Fons, la cual

cantó de un modo inimitable al aria «Ritorna vincitor» de la ópera «Aida» el «Suicidio de Gioconda» del maestro Pouchinelli y la plegaria del segundo acto de la «Tosca» del renombrado Puccini, composiciones que le valieron repetidas ovaciones que se repitieron con gran entusiasmo al cantar fuera de programa las «carceleras» de la zarzuela de Chapí «Las hijas de Zebedeo» y las malagueñas que ella misma se acompañó en el piano, recibiendo cuantos tuvieron la fortuna de oírlas, la grata impresión que causó al público en la última noche que pisó las tablas de nuestro Teatro Principal la graciosa y gentil sevillana.

Dicen de Figueras, que uno de los días de la semana pasada, por una vecina de la calle de Pedro III de dicha ciudad, fueron sorprendidos, sobre las 9 de la noche, en el huerto contiguo á la casa que habita, dos sujetos desconocidos, que probablemente se habían introducido en el mismo con el fin de llevarse unos cuantos conejos que allí había.

Al verse descubiertos, los dos intrusos preguntaron á la mujer de referencia por el dueño de la casa y habiéndosele ésta manifestado, salieron de allí dando satisfacción á la mujer, de que nada tenía de temer de ellos, puesto que eran gente honrada y que ningún mal fin les había llevado allí.

Durante la semana anterior fueron exportadas por la estación de la línea de M. Z. A. las siguientes cabezas de ganado:

Potros 13.—Terneas 69.—Bueyes 12.—Mulos 19.—Cerdos 56.—Corderos 60.—Total 229.

Copiamos del Diario de Gerona de ayer:

«Ayer nos visitaron las seis bailarinas que constituyen el cuerpo coreográfico de la compañía de ópera que actuó en nuestro coliseo durante la temporada de ferias, para pedirnos hiciéramos constar que acababan de visitar al señor Gobernador civil de la provincia para protestar ante el mismo de la conducta del empresario que sustituyó al señor Juyol, que despues de haber convenido con ellas que respondía del resto de la contrata con la sola condición de rebajar un día de haber, al llegar el momento de liquidar cuentas se ha negado á abonar el viaje de regreso que estaba convenido debía satisfacer, conducta tanto mas censurable, cuanto las reclamantes á quienes se exigió firmaran la renuncia del día de haber, tuvieron la delicadeza de no exigir por escrito al nuevo empresario el compromiso que contraía.»

El hecho es muy comentado.

El comisario de Guerra de esta ciudad, hace saber que el día 11 del actual, á las 10 de la mañana, se adquirieron en las factorías de subsistencias y utensilios de esta plaza y en público concurso, los artículos siguientes:

Harina de primera, cebada, paja y leña para la primera de dichas factorías, y petróleo, carbón, paja, leña y jabón para la segunda.

A nombre de don Domingo Surroca, vecino de Amer, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de pirita de hierro con el nombre de «2.ª Encontrada», sita en término de San Clemente de Amer (Amer), paraje llamado manso Gelabert ó Puig den Gelabert.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que se celebre un sorteo suplementario con relación á los reemplazos de 1896 á 1897 y 1898, para los individuos que ingresaron en la recluta voluntaria para servir en los ejércitos de Ultramar, en edad anterior á su sorteo de quintas, y que por omisión de los ayuntamientos no sufrieron aquél, con objeto de que puedan percibir el plus de voluntario que les corresponda.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á

quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas. Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

DE UN GRAN PODER DIGESTIVO

La dilatación del estómago, vómitos, pírosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada un artístico busto de mujer; y como asunto de actualidad, la partida de matrimonio falsificada de Lord Sackville West con la bailarina española Pepita Durán.

Además publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

«Las Jurdes» (La comarca más aislada de España).—Nuestro porvenir está en Africa! (caricatura).—Una apuesta de dos millones y medio de pesetas (Quince años de reclusión voluntaria).—La enfermedad del rey de Inglaterra.—Una subasta en la estación (Objetos olvidados en el tren y mercancías abandonadas).—Lo que dicen los faroles japoneses (Una clase de farol para cada acto de la vida).—Parásitos que fabrican flores.—Cómo resisten los insectos á la muerte.—Los gastos y accidentes de Santos Dumont.—Cuál es el origen del petróleo.—La gran sacerdotisa de Isis.—Plumas famosas, y las acostumbradas secciones de Averiguador, universal, Problemas, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etcétera.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

Acabamos de recibir los tomos II y III de la genial obra de Ponson du Terrail, *Los Ladrones del Gran Mundo*, que llevan por títulos *El Misterio del Pasaje del Sol* y *El Señor de la Montaña*.

Dado el interés que ha despertado en el público la primera parte titulada *Cartahut ó El Buque Fantasma*, esperamos que estos dos tomos se agoten rápidamente, pues

se une al interés dramático de la acción, el carácter originalísimo de los personajes, y los episodios verdaderamente extraordinarios.

No en balde figura Ponson du Terrail como el más extraordinario y fecundo escritor de este género literario.

Con verdadera impaciencia esperamos las sucesivas series de *Los Ladrones del Gran Mundo*, las cuales suponemos serán presentadas por la casa Maucci, de Barcelona, con el mismo buen gusto que las tres citadas.

Réstanos sólo añadir que la cubierta es muy bonita, y el precio de cada tomo una peseta.



ALMUERZO

Tortilla con perejil.—Mero á la santurzana.—Chuletas de carnero al natural.—Setas á la provenzal.—Patatas á lo pobre.—Postres.

COMIDA

Sopa de pescado.—Escorzoneras fritas.—Langosta á la americana.—Solomillo con puré de patatas.—Ensalada de judías verdes.—Postres.

Setas á la provenzal.—Se recogen setas grandes, y, despues de limpias, se echan en aceite crudo; se pican los troncos con una cabeza de ajos, perejil, chorizo y unas yemas de huevo; se ponen las setas en una cacerola, se vierte el picado en la parte cóncava de las setas, se rocían con aceite, se pone un poco de caldo y se deja cocer en la hornilla.

Sopa de pescado.—Con caldo en que se haya cocido cualquier pescado, se mojarán sopas, y cuando esten caladas, se pondrán en ellas huevos duros deshechos, perejil, queso rallado, aveñanás ó almendras tostadas, pimienta y azafrán, y se pondrán á cocer hasta que se tuesten, tapándolas y poniendo lumbre encima.

León Loty

(Prohibida la reproducción).

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Severino y sus tres hermanos mrs.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Mercadal.
CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro ienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta administración.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario...

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Table with columns for Salidas and Entradas, listing destinations like Madrid, Francia, and various local routes with their respective times.

CALDERA marca Vulcano de 8 caballos con todos sus accesorios y máquina vertical...

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

Academia de Derecho

«MORALES»

Las más acreditadas de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Mayo y Septiembre...

Calle de San Bernardo, 33 y 35.—Madrid. Directores: D. J. Meralas del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados... Linea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz...

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacanista y Extractor de Vinos Jerez de la Frontera Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales...

de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE. MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domeccq»

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital. 4.50 ptas. trimestre. Fuera de la Capital. 5. Extranjero. 15. Idem un año. 30. » semestre

Todo pago se entiende por adelantado. Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.